



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	227475	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	29 MAR. 1977	

MODELO DE UTILIDAD

F.C. 3-9-77

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63H

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO MECANICO PARA MOTOCICLETAS DE JUGUETE"

(71) SOLICITANTE (S)
DA OFELIA ROSA SANTONJA GISBERT

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/. Diaz Moreu, 12. ALICANTE.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
DON JOSE LOPEZ CORTES

Para facilitar la comprensión de las características propias de los mecanismos motivo del presente Modelo de Utilidad, se acompaña una lámina de dibujos que representa un ejemplo de realización, el cual deberá interpretarse con amplitud de criterio y sin ningún carácter restrictivo.

Los mencionados dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig. 1.- Lateral en alzado de los mecanismos del dispositivo con el brazo inferior de empuje retraído y el lateral extendido.

Fig. 2.- Lateral en alzado por el lado opuesto al de la figura 1.

Fig. 3.- Otra vista en alzado por un lado inmediato a una rueda.

Fig. 4.- Lateral en alzado de los mecanismos por el mismo lado de la figura 1, pero con el brazo inferior de empuje extendido y el lateral retraído.

Fig. 5.- Perfil esquemático de una motocicleta provista de estos dispositivos, en la posición más inclinada.

De acuerdo con dichos dibujos, el dispositivo mecánico representado en ellos como ejemplo, vemos que presenta la siguiente constitución:

Comprende un chasis ó armazón -1-, con unas planchas metálicas dobladas y unidas con lengüetas y orificios ó por otro medio cualquiera, formando una caja abierta por dos lados opuestos, en cuyo interior va montado un juego de engranajes desmultiplicadores, accionados por el motorcito eléctrico -2-, sujeto en la parte superior de dicho armazón -1-, por otra plancha

.../...

-3- y en este caso del ejemplo, situado inclinado, aunque podría adoptar cualquier otra posición. Desde este motorcito eléctrico -2- parten los cables -4- que lo conectan a las pilas, a través del apropiado interruptor no representado en los dibujos.

5 En el referido armazón -1- va montado un eje -5-, que es motriz, en cuyos extremos lleva solidariamente unidas las ruedas -6- y -7- de las cuales ésta última es de menor diámetro, siendo accionado dicho eje por el piñón -9- de dientes helicoidales, en el que engrana el piñón -8- del juego de la transmisión de engranajes que vemos en la figura 3.

10 En uno de los lados mayores del armazón -1- va adosada una plancha -10- con un largo brazo -11- que atraviesa una pestaña -12- asomando por la parte inferior de la misma de manera que el orificio de ella, por el que pasa el brazo, le sirve de guía en los desplazamientos verticales. Dicha plancha -10- lleva enganchado a su parte superior un muelle en espiral -13-, cuyo otro extremo se engancha a la pestaña -12- mencionada, de modo que este muelle tira permanentemente hacia abajo de la plancha -10-. Hay que señalar también una pestaña -14- formada por un dobléz de la parte superior de la plancha -10- y una

20 abertura vertical -18-. En un extremo de la pestaña -12-, que procede de la plancha del fondo del armazón -1-, se forma una pala -15- que, junto con una orejeta ó pala procedente del armazón -1-, (no visible) constituyen un cojinete soporte de giro del eje en el que va montado un largo brazo -16- doblado en ángulo, del que tira el muelle -17-, impulsándole permanentemente la tendencia a mantenerse hacia arriba, o sea en la posición que muestra la figura 4, poseyendo una pestaña -20- que le sirve de tope de

basculación.

5 En el extremo de uno de los ejes de la transmisión de engranajes, que pasa a través de la abertura -18- de la plancha -10-, va montada una leva -21-, con dos palas de borde curvado, provistas cada una de un nervio -19-, siendo la misión de esta
10 leva la de empujar a la pestaña -14- para elevar a la plancha -10- y con ella al brazo -11-, de manera que cuando tal pestaña pierde el contacto con la leva, el muelle -13- que ha sido distendido, se contrae y hace descender bruscamente a la plancha -10- y a su brazo -11-, con el efecto que más adelante explicaremos. Al propio tiempo, los nervios -19- de dicha leva -21-, tropiezan al girar con el extremo del brazo angular -16- y lo obligan a que bascule hacia afuera, volviendo luego rápidamente a su posición primitiva por la contracción del muelle
15 -17-. Su función se dirá también más adelante.

20 En la cara opuesta del armazón -1- en donde se halla la leva -21- (vease figura 2), hay sujeta una larga lengüeta de acero -22-, con dos doblaces y junto al extremo libre de la misma un brazo -23- de superficie superior inclinada y sección triangular, solidario del eje -24- de los engranajes. Cuando el mecanismo está funcionando, el giro de dicho eje -24- hace dar rápidas vueltas al referido brazo -23- quien pasa en cada vuelta por debajo de la lengüeta, levantándola, para que por su flexibilidad vuelva a descender, golpeando repetidamente al armazón -1-, con lo que produce un sonido que imita el ruido del
25 motorcito de explosión de la motocicleta de juguete.

El dispositivo mecánico descrito y representado se monta en el cuerpo de una pequeña motocicleta de juguete -25-,

.../...

dotada lateralmente de un largo brazo perpendicular -26- (figura 5). Esta pequeña motocicleta -25- deberá tener sus dos ruedas locas, puesto que las motrices que la arrastran serán las -6- y -7- centrales, de manera que al tener una mayor diámetro que la otra, la motocicleta se inclinará hacia el lado de la rueda menor -7- y como la rueda loca delantera se dispondrá con su horquilla en una posición fija girada, la motocicleta circulará en círculo e inclinada.

Durante la marcha de la motocicleta inclinada y trazando amplias circunferencias, la leva -21- de los mecanismos, hará que en un momento de la marcha, el brazo inferior -11- descienda, y como está a un lado, obligará a la motocicleta a volcarse hacia el lado opuesto, según se vé en la figura 5, sin que se vuelque del todo puesto que se apoyará lateralmente en el suelo en el extremo del brazo -26- y en la rueda menor -7-, con la -6- sin tocar el suelo. Después de varias vueltas en dicha posición, la leva -21- accionará al brazo angular -16-, el cual basculará hacia afuera tropezando con el suelo, obligando a la motocicleta a que vuelva a su anterior posición, apoyada en las dos ruedas motrices -6- y -7-, circulando inclinada, pero no tanto. Estas dos posiciones de la marcha de la motocicleta más y menos inclinada, y los movimientos de pasar de una posición a otro, se repetirán automáticamente, proporcionando al niño una gran distracción al imitar el juguete los movimientos de los corredores de motocicletas.

Conviene hacer constar que el dispositivo mecánico que se ha descrito y representado podrá fabricarse en variedad de tamaños y materiales, con la posibilidad de variar algún de

talle constructivo, así como también sustituir el motorcito -
eléctrico y las pilas por un mecanismo impulsor de resortes. Del
mismo modo, conviene tener en cuenta la posibilidad de que el
dispositivo se aplique a motocicletas y otros vehículos apro-
piados de las más diversas clases, formas, tamaños y materiales.

NOTA REIVINDICATORIA
= = = = =

Los puntos no conocidos ni practicados en España, -
que se reivindican en éste Modelo de Utilidad, son:

5 1.- Dispositivo mecánico para motocicletas de juguete, que comprende un armazón ó chasis dotado de cualquier motor eléctrico ó de resorte y de la correspondiente transmisión des
multiplicadora de engranajes, caracterizado porque en el eje
motriz de ruedas, una de estas tiene mayor diámetro que la otra,
resultando dispuestas en el centro del pequeño vehículo al que
10 impulsan, estando dotado dicho armazón de una plancha lateral
provista de un largo brazo que asoma por la parte inferior del
vehículo y desplazado hacia un lado del mismo siendo debidamente
guiado en el correspondiente orificio del chasis y con posibi
lidades de moverse verticalmente hacia abajo de forma rápida,
15 al ser impulsada la plancha de que procede por la fuerza de con
tracción de un potente muelle, en cuyo movimiento tropieza el
brazo con el suelo y obliga a la motocicleta de juguete a casi
volcarse lateralmente, apoyándose entonces aparte de en sus rue
das locas, sólo en la rueda motriz menor y en un largo brazo fi
20 jo, perpendicular y lateral, cuyo extremo roza el suelo e impi
de el vuelco completo, en cuya posición avanza el vehículo tra
zando circunferencias, hasta que es vuelto a su primitiva posici
ción de menos inclinado, por efecto de un brazo angular accionado
por una leva que le hace bascular bruscamente hacia afuera y
25 tropezar con el piso, obligando al vehículo a incorporarse, re
trayéndose de nuevo dicho brazo angular por la fuerza de recu-

.../...

peración del muelle que lleva enganchado, a cuyo tiempo, también el brazo vertical se retrae y eleva, por la acción que ejerce una leva giratoria sobre una pestaña existente en la plancha de la que procede el brazo, en cuya elevación se distingue y carga de nuevo el muelle impulsor de dicho brazo. y

2.- "DISPOSITIVO MECANICO PARA MOTOCICLETAS DE JUEGO".

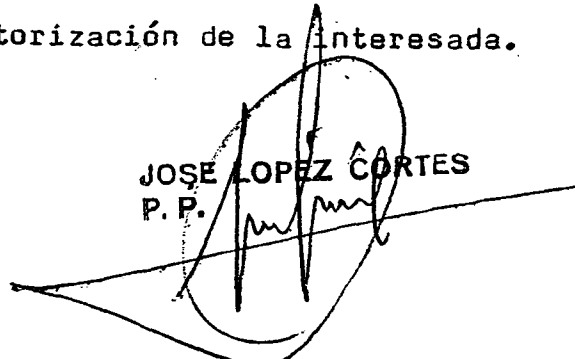
De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

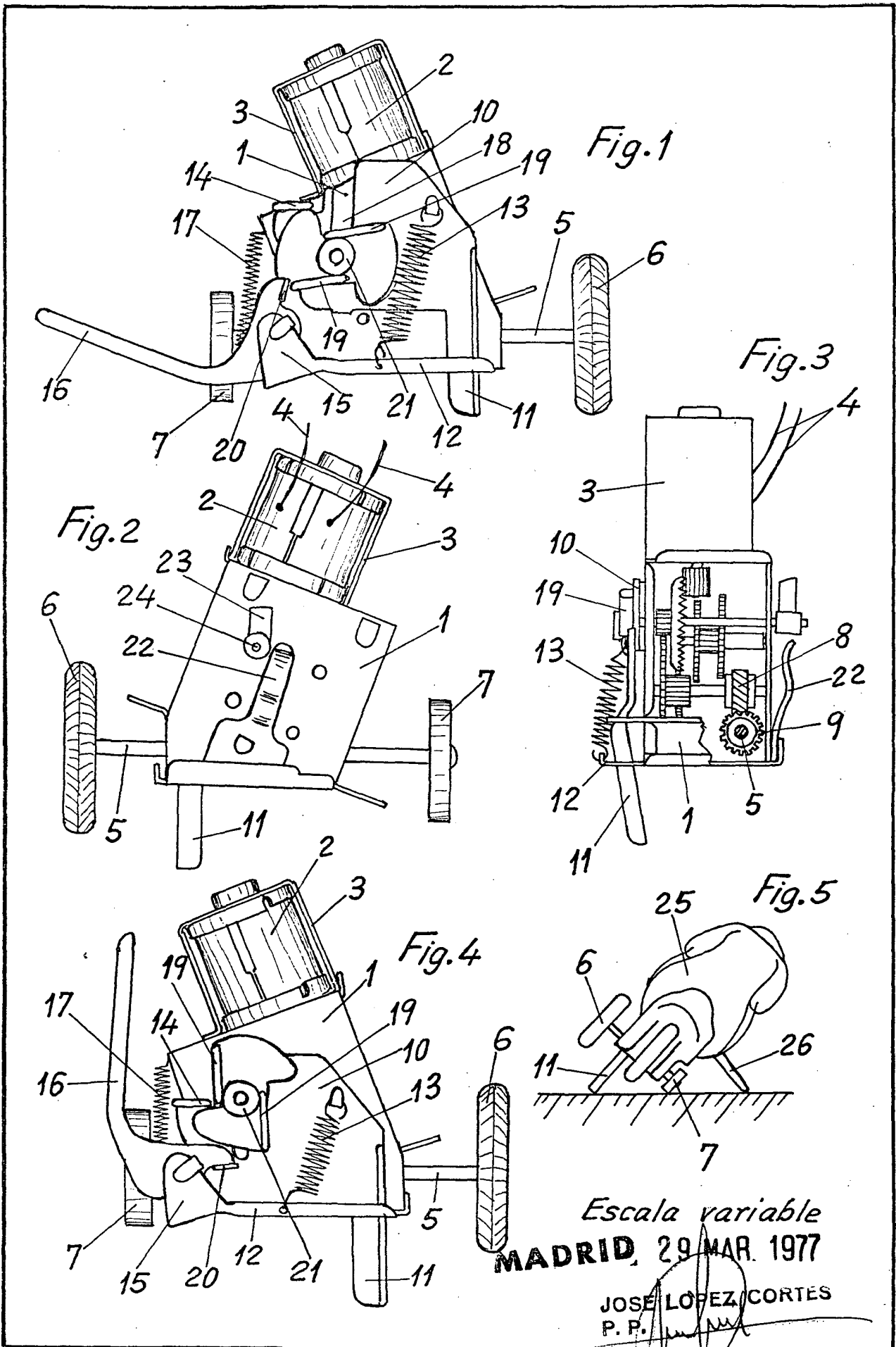
Esta memoria consta de OCHO hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid. 23 MAR. 1977

Por autorización de la interesada.

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.





Escaia variable
MADRID, 29 MAR. 1977

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.